

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAIROMAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 12h00 del día Martes 18 de Marzo del 2014, en el local de la compañía ubicada en las calles Primero de Mayo # 302 y Machala, se reúnen los accionistas de la compañía **JAIROMAR S.A.** el señor Jaime Oswaldo Dávila Esquetine propietario de 700 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, y el señor Juan Enrique Jurado Leyton propietario de 100 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; correspondiente al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **JAIROMAR S.A.**, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del Día:

Los accionistas presentes acuerdan designar al señor Jaime Dávila Esquetine como Presidente Ad-Hoc de esta Junta y al Sr. Juan Jurado Leyton como secretario ad-hoc de la misma.

El Presidente Ad-Hoc de esta sesión dispone que el secretario constate el quórum reglamentario; una vez constatado, el Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de Un dólar poseen en el capital de la Sociedad. Existiendo un acuerdo respecto al punto a tratarse y habiéndose elaborado por el Secretario de la Lista de Asistentes, el presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar el único punto del día, que es leído por el Secretario:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013 de la compañía **JAIROMAR S.A.**, mismos que serán presentados en la Superintendencia de Compañías en los próximos días.

Una vez leído a los presentes el orden del día, la Junta General de Acciones decide, por Unanimidad del Capital Social, pagado en su totalidad, tomar la siguiente resolución:

PRIMERO: Aprobar el único punto del Orden del Día, y por ende autorizar al señor Juan Enrique Jurado Leyton Gerente General de la compañía para que firme toda la documentación necesaria a fin de cumplir con la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías.

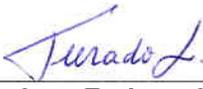
No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15 horas f.)**Jaime Dávila Esquetine; f.)Juan Enrique Jurado Leyton**

Guayaquil, 18 de Marzo del 2014.


f) Jaime Oswaldo Dávila Esquetine
Presidente Ad- Hoc de la Junta


f) Jaime Oswaldo Dávila Esquetine
Accionista


f) Juan Enrique Jurado Leyton
Secretaria Ad-Hoc de la Junta


f) Juan Enrique Jurado Leyton
Accionista